



RAD_BARRAS

Radicado No.: rad_s

Fecha: fecha_r

Código validación comunicación: cod_val_rad

cod_exp

cod_val_exp

Código Dependencia: depe_var

Acceso: Reservado (ac_res), Público (ac_pub), Clasificado (ac_cla)

Bogotá, D.C.

encabezado

nombredestinatario

dir_r

muni_r depto_r

Asunto: r_asunto

Respetados señores Sicom:

En atención a la solicitud con radicado **No 1-2026-029423** del 23 de junio de 2026, y con fundamento en los documentos presentados para el efecto, es pertinente autorizar la actualización de la razón comercial y el contrato de Distribuidor Mayorista de la estación **EDS LOS CLAVELES** código Sicom **633267**, ubicada en la Carrera 3 No. 4-48, del municipio de **EL ESPINAL** en el departamento de **EL TOLIMA**.

Por lo anterior, se solicita la actualización en la plataforma SICOM como nueva **Razón Comercial** y el Distribuidor **Mayorista** del referido establecimiento comercial, así:

Nombre comercial anterior:	EDS LOS CLAVELES
Nombre comercial Actual:	MAXIMO'S EDS
Propietario	SANDRA MILENA VERGARA VERGARA
NIT	65.703.811-0
SICOM	633267

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

Dirección	Carrera 3 No. 4-48 Barrio Carmen del Chicoral
Mayorista Actual	TERPEL
Mayorista Anterior	PLUS+
Correo electrónico	moyanovargas@gmail.com; edsclaveles@gmail.com

De igual manera, es necesario tener en cuenta el **parágrafo del artículo 2 de la Resolución 31 100 del 16 de marzo de 2020**, donde establece:

***Parágrafo:** El agente distribuidor minorista contará con un plazo de hasta treinta (30) días calendario para realizar en debida forma la identificación de la nueva marca comercial a la que pertenece la estación de servicio, de conformidad con la Resolución 18 1518 de 8 de septiembre de 2009 o la norma que la modifique o sustituya. Durante este plazo el operador deberá informar a los consumidores finales, mediante cualquier medio idóneo, la nueva marca comercial.*

La actualización solicitada, se soporta en los siguientes documentos:

- Certificado de Matricula Mercantil. Certificado de Existencia y Representación Legal indicando el cambio del nombre del Establecimiento de Comercio.
- Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual indicando el cambio del nombre del Establecimiento de Comercio.
- Certificado de Inspección indicando el cambio del nombre del Establecimiento de Comercio.
- Contrato con la Mayorista indicando cambio del nombre del Establecimiento de Comercio.
- Radicado Corporación indicando el cambio de nombre del establecimiento de Comercio.
- Cédula de Sandra Vergara.
- RUT del propietario
- Solicitud MinMinas Cambio de Nombre Establecimiento de Comercio para la Estación de Servicio y cambio de Mayorista de PLUS+ A TERPEL.



RAD_BARRAS

Radicado No.: rad_s

Fecha: fecha_r

Cordialmente,

Tabla_Firmantes

ley_texto

copias_r

rad_padre

anexo_r

Elaboró: res_proyecto

Revisó: res_reviso

Aprobó: res_aprobacion